



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cundinamarca - Centro Zonal Villeta
Cundinamarca ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YORDANO JOSE RIVERO GARCIA Sin documento - SD 00000000 (Padre) de MARIA JOSE RIVERO BOADA Sin documento - SD 000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Diagonal 3 No 9-02 barrio Alto de las Iguanas Villeta para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

21715718

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/03/2024

Desfijar el: 08/03/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CLAUDIA ANDREA MONCAYO PALACIOS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Cundinamarca
Centro Zonal Villeta
Cundinamarca

